



10110001 - 202103001802

, 19/07/2021

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados contables básicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con corte al 30 de junio de 2021, fueron tomados de los libros de contabilidad y estos fueron elaborados conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que en los estados contables básicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con corte a 30 de junio de 2021, se revela el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitidos por la entidad.

Para la preparación de los estados financieros se ha verificado que:

- Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid durante el período contable.
- Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte, por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la fecha de corte.

LIBARDO ALVAREZ LOPERA
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T

DIEGO LEON QUICENO CALDERON
DIRECTOR (A)



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE JUNIO DE 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Junio de 2021	Junio de 2020	Vertical %	Variación \$	Horiz. %
	ACTIVO	\$ 250.935.852.666	\$ 239.974.323.781	100,00%	\$ 10.961.528.885	5%
	CORRIENTE	44.964.512.673	31.959.321.165	17,92%	13.005.191.508	41%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	36.008.582.623	21.070.368.619	14,35%	14.938.214.004	71%
1105	Caja	4.851.156	684.000	0,00%	4.167.156	609%
1110	Depósitos en instituciones financieras	36.003.731.467	21.069.684.619	14,35%	14.934.046.848	71%
13	Cuentas por cobrar	3.835.750.599	4.477.686.387	1,53%	-641.935.788	-14%
1316	Venta de Bienes	47.148.235	43.618.125	0,02%	3.530.110	8%
1317	Prestación de servicios	1.444.355.669	815.718.317	0,58%	628.637.352	77%
1337	Transferencias por cobrar	1.029.123.723	366.917.816	0,41%	662.205.907	180%
1384	Otras cuentas por cobrar	1.356.727.612	790.369.870	0,54%	566.357.742	72%
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2.420.570.690	2.464.300.724	0,96%	-43.730.034	-2%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	-2.462.175.330	-3.238.465	-0,98%	-2.458.936.865	75929%
14	Préstamos por cobrar	4.875.530.025	5.136.993.632	1,94%	-261.463.607	-5%
1415	Préstamos concedidos	4.875.530.025	5.136.993.632	1,94%	-261.463.607	-5%
15	Inventarios	139.092.284	253.910.063	0,06%	-114.817.779	-45%
1505	Mercancías procesadas	300.000	33.538.500	0,00%	-33.238.500	-99%
1520	Productos en proceso	138.792.284	220.371.563	0,06%	-81.579.279	-37%
19	Otros activos	105.557.142	1.020.362.464	0,04%	-914.805.322	-90%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	82.427.963	1.003.030.825	0,03%	-920.602.862	-92%
1906	Avances y anticipos entregados	23.129.179	17.331.639	0,01%	5.797.540	33%
	NO CORRIENTE	205.971.339.993	208.015.002.616	82,08%	-2.043.662.623	-1%
16	Propiedades, planta y equipo	205.454.728.126	207.312.255.102	81,88%	-1.857.526.976	-1%
1605	Terrenos	113.638.133.796	113.638.133.796	45,29%	0	0%
1610	Semovientes	271.840.000	181.489.999	0,11%	90.350.001	50%
1612	Plantaciones Agrícolas	92.030.780	78.802.768	0,04%	13.228.012	17%
1615	Construcciones en curso	0	326.259.382	0,00%	-326.259.382	-100%
1640	Edificaciones	89.563.914.899	89.237.655.515	35,69%	326.259.384	0%
1645	Plantas y ductos	91.231.765	91.231.765	0,04%	0	0%
1650	Redes, líneas y cables	453.893.500	453.893.500	0,18%	0	0%
1655	Maquinaria y equipo	5.606.942.297	5.540.651.020	2,23%	66.291.277	1%
1660	Equipo médico y científico	204.984.368	204.984.368	0,08%	0	0%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	866.010.362	856.040.312	0,35%	9.970.050	1%
1670	Equipos de comunicación y computación	3.826.795.127	3.162.956.693	1,53%	663.838.434	21%
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	288.011.092	288.011.092	0,11%	0	0%
1680	Equipo de comedor, cocina, despens y hotel.	24.173.653	24.173.653	0,01%	0	0%
1681	Bienes de arte y cultura	29.713.918	29.713.918	0,01%	0	0%
1685	Depreciación acumulada	-9.502.947.431	-6.801.742.679	-3,79%	-2.701.204.752	40%
19	Otros activos	516.611.867	702.747.514	0,21%	-186.135.647	-26%
1970	Intangibles	1.648.133.329	1.602.957.087	0,66%	45.176.242	3%
1975	Amortización acumulada de intangibles.	-1.131.521.462	-900.209.573	-0,45%	-231.311.889	26%
	TOTAL ACTIVO	\$ 250.935.852.666	\$ 239.974.323.781	100,00%	\$ 10.961.528.885	5%



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE JUNIO DE 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Junio de 2021	Junio de 2020	Vertical %	Variación \$	Horiz. %
	PASIVO	97.887.515.779	95.962.384.881	0,00%	1.925.130.898	2%
	CORRIENTE	37.203.317.130	26.011.541.980	38,01%	11.191.775.150	43%
23	Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	7.787.082.609	3.000.000.000	7,96%	4.787.082.609	160%
2313	Financiamiento interno de CP.	7.787.082.609	3.000.000.000	7,96%	4.787.082.609	160%
24	Cuentas por pagar	16.329.081.039	7.740.063.700	16,68%	8.589.017.339	111%
2401	Adquisición de bienes y servicios Nacionales	2.587.822.342	1.689.724.394	2,64%	898.097.948	53%
2407	Recursos a favor de terceros	11.983.424.847	4.226.014.570	12,24%	7.757.410.277	184%
2424	Descuentos de nómina	1.448.426.206	1.505.719.948	1,48%	-57.293.742	-4%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	265.206.764	150.018.960	0,27%	115.187.804	77%
2490	Otras cuentas por pagar	44.200.880	168.585.828	0,05%	-124.384.948	-74%
25	Beneficios a empleados a corto plazo	6.967.094.762	7.944.554.288	7,12%	-977.459.526	-12%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	6.624.623.773	7.700.624.644	6,77%	-1.076.000.871	-14%
2514	Beneficios posempleo pensiones	342.470.989	243.929.644	0,35%	98.541.345	40%
27	Pasivos estimados	0	3.492.102.411	0,00%	-3.492.102.411	-100%
2701	Provisión para litigios y demandas	0	3.492.102.411	0,00%	-3.492.102.411	-100%
29	Otros pasivos	6.120.058.720	3.834.821.581	6,25%	2.285.237.139	60%
2902	Recaudos a favor de terceros	4.414.419.292	3.834.821.581	4,51%	579.597.711	15%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	1.705.639.428	0	1,74%	1.705.639.428	100%
	NO CORRIENTE	60.684.198.649	69.950.842.901	61,99%	-9.266.644.252	-13%
23	Obligaciones Financieras	2.857.142.864	5.142.857.148	2,92%	-2.285.714.284	-44%
2314	Financiamiento interno de largo plazo	2.857.142.864	5.142.857.148	2,92%	-2.285.714.284	-44%
25	Beneficios a empleados largo plazo	54.487.384.870	64.807.985.753	55,66%	-10.320.600.883	-16%
2514	Beneficios posempleo pensiones	54.487.384.870	64.807.985.753	55,66%	-10.320.600.883	-16%
27	Pasivos estimados	3.339.670.915	0	3,41%	3.339.670.915	100%
2701	Provisión litigios y demandas	3.339.670.915	0	3,41%	3.339.670.915	100%
	PATRIMONIO	\$ 153.048.336.887	\$ 144.011.938.900	0,00%	\$ 9.036.397.987	6%
31	Hacienda pública	153.048.336.887	144.011.938.900	100,00%	9.036.397.987	6%
3105	Capital fiscal	2.416.923.397	2.416.923.397	1,58%	0	0%
3109	Resultados de ejercicios anteriores	136.582.708.054	131.568.741.033	89,24%	5.013.967.021	4%
3110	Resultados del ejercicio	4.268.389.304	10.026.274.470	2,79%	-5.757.885.166	-57%
3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	9.780.316.132	0	6,39%	9.780.316.132	100%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 250.935.852.666	\$ 239.974.323.781	0,00%	\$ 10.961.528.885	5%



* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 8 0 2 *

POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE JUNIO DE 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Junio de 2021	Junio de 2020	Vertical %	Variación \$	Horiz. %
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0,00%	0	0%
81	Derechos contingentes	5.952.646.285	5.783.119.383	11,77%	169.526.902	3%
83	Deudoras de control	44.635.119.703	42.430.990.879	88,23%	2.204.128.824	5%
89	Deudoras por contra (cr)	-50.587.765.988	-48.214.110.262	100,00%	-2.373.655.726	5%
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0,00%	0	0%
91	Responsabilidades contingentes	4.459.144.348	57.948.949	49,73%	4.401.195.399	7595%
93	Acreedoras de control	4.508.298.062	4.998.367	50,27%	4.503.299.695	90095%
99	Acreedoras por contra (db)	-8.967.442.410	-62.947.316	100,00%	-8.904.495.094	14146%

LIBARDO ALVAREZ LOPERA
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T

DIEGO LEON QUICENO CALDERON
DIRECTOR (A)



POLITECNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE RESULTADOS
A 30 DE JUNIO DE 2021
(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Junio de 2021	Junio de 2020	Vertical %	Variación \$	Variación %
	INGRESOS OPERACIONALES	41.724.255.791	48.249.859.918	95,52%	-6.525.604.127	-13,52%
41	Ingresos Fiscales	0	3.714.057.556	0,00%	-3.714.057.556	-100,00%
4110	No tributarios	0	3.714.057.556	0,00%	-3.714.057.556	-100,00%
42	Venta de Bienes	236.347.101	213.711.737	0,54%	22.635.364	10,59%
4201	Productos de la agricultura, silvicultura y pesca	236.347.101	195.624.852	0,54%	40.722.249	20,82%
4204	Productos Manufacturados	0	18.086.885	0,00%	-18.086.885	-100,00%
43	Venta de Servicios	13.390.208.993	14.177.998.979	30,65%	-787.789.986	-5,56%
4305	Servicios educativos	14.739.059.172	16.153.089.332	33,74%	-1.414.030.160	-8,75%
4390	Otros servicios	2.884.445	2.641.634	0,01%	242.811	9,19%
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-1.351.734.624	-1.977.731.987	-3,09%	625.997.363	-31,65%
44	Transferencias	28.097.699.697	30.144.091.646	64,32%	-2.046.391.949	-6,79%
4428	Otras transferencias	28.097.699.697	30.144.091.646	64,32%	-2.046.391.949	-6,79%
	COSTO DE VENTAS	21.951.204.186	22.547.422.271	55,70%	-596.218.085	-2,64%
62	Costo de venta de bienes	18.645.855	15.387.026	0,05%	3.258.829	21,18%
6205	Bienes producidos	18.645.855	15.387.026	0,05%	3.258.829	21,18%
63	Costo de venta de servicios	21.932.558.331	22.532.035.245	55,65%	-599.476.914	-2,66%
6305	Servicios educativos	21.932.558.331	22.532.035.245	55,65%	-599.476.914	-2,66%
	GASTOS OPERACIONALES	17.202.078.576	15.994.361.483	43,65%	1.207.717.093	7,55%
51	Administración	16.639.025.629	14.303.930.643	42,22%	2.335.094.986	16,32%
5101	Sueldos y salarios	7.355.292.763	7.423.504.020	18,66%	-68.211.257	-0,92%
5102	Contribuciones imputadas	63.144.861	88.047.287	0,16%	-24.902.426	-28,28%
5103	Contribuciones efectivas	2.367.789.220	1.515.521.796	6,01%	852.267.424	56,24%
5104	Aportes sobre la nómina	174.977.662	202.937.281	0,44%	-27.959.619	-13,78%
5107	Prestaciones sociales	3.417.264.775	2.142.621.640	8,67%	1.274.643.135	59,49%
5108	Gastos diversos de personal	689.061.611	304.135.265	1,75%	384.926.346	126,56%
5111	Generales	2.232.635.305	2.455.952.485	5,66%	-223.317.180	-9,09%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	338.859.432	171.210.869	0,86%	167.648.563	97,92%
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	563.052.947	1.690.430.840	1,43%	-1.127.377.893	-66,69%
5347	Deterioro de cuentas por cobrar	1	3.238.466	0,00%	-3.238.465	-100,00%
5360	Depreciación de propiedades planta y equipo	519.755.669	1.555.463.038	1,32%	-1.035.707.369	-66,59%
5366	Amortización de Intangibles	42.570.525	125.925.160	0,11%	-83.354.635	-66,19%
5368	Provisión litigios y demandas	726.752	5.804.176	0,00%	-5.077.424	-87,48%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	2.570.973.029	9.708.076.164	6,52%	-7.137.103.135	-73,52%



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE RESULTADOS
A 30 DE JUNIO DE 2021
(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Junio de 2021	Junio de 2020	Vertical %	Variación \$	Variación %
48	OTROS INGRESOS	1.957.036.178	493.765.843	4,48%	1.463.270.335	296,35%
4802	Financieros	167.186.899	209.764.841	0,38%	-42.577.942	-20,30%
4806	Financieros	41.091.814	2.053.358	0,09%	39.038.456	1901,20%
4808	Otros ingresos ordinarios	1.735.930.745	281.947.644	3,97%	1.453.983.101	515,69%
4819	Ganancia por actualización de inventarios	12.826.720	0	0,03%	12.826.720	100,00%
58	OTROS GASTOS	259.619.903	175.567.537	0,66%	84.052.366	47,87%
5802	Comisiones	35.903.425	50.099.000	0,09%	-14.195.575	-28,34%
5804	Financieros	211.585.595	115.772.202	0,54%	95.813.393	82,76%
5890	Gastos diversos	12.130.883	9.696.335	0,03%	2.434.548	25,11%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	4.268.389.304	10.026.274.470	0,00%	-5.757.885.166	-57,43%

LIBARDO ALVAREZ LOPERA
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T

DIEGO LEON QUICENO CALDERON
DIRECTOR (A)



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A JUNIO 30
2021**

I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: POLITÉCNICO COLOMBIANO
“JAIME ISAZA CADAVID”**

1.1. Identificación y funciones

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid es un establecimiento público de educación oficial descentralizado del orden departamental, fue creado mediante Ordenanza 41 del 10 de diciembre de 1963, cuyo objeto social es proporcionar enseñanza en los niveles técnico, tecnológico, profesional y posgrados, en la sede central y en las distintas unidades regionales distribuidas en el Departamento de Antioquia. La Institución está reglamentada por lo dispuesto en las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, cuenta con el reconocimiento del ICFES como Institución Universitaria y está sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El órgano superior de dirección es el Consejo Directivo y el de administración es el Rector quien hace las veces de representante legal.

Su domicilio principal es el municipio de Medellín, tiene sedes alternas en los municipios de Bello, Rionegro y Apartadó y granjas experimentales en Marinilla y San Jerónimo.

La misión del Politécnico : « Somos una Institución de educación superior estatal de vocación tecnológica, que con su talento humano ofrece una formación integral con programas de calidad en pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica; promovemos acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Antioquia y Colombia».

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid – PCJIC - es una Institución de Educación Superior con tradición en formación tecnológica del Departamento de Antioquia. Durante más de cinco décadas de funcionamiento ha mantenido una trayectoria de logros y avances en su desarrollo académico y organizacional que la convierten en patrimonio educativo y cultural de Antioquia.

Hoy la institución cuenta con un amplio abanico de posibilidades y ofrece el servicio público de educación en diversos programas de los niveles técnico profesional, tecnológico, profesional, especializaciones y maestrías, en las áreas de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas; Administración; Ciencias Agrarias; Ingenierías; Comunicación Audiovisual y Educación Física, Recreación y Deportes. Su oferta académica está conformada por 2 programas técnico profesional, 18 tecnológicos, 13 profesionales, 8 especializaciones y 4 maestrías.



El PCJIC hace presencia regional en el Valle de Aburrá (Sede Central - Poblado, Centro de Laboratorios y Experimentación – Bello, y Centro de Prácticas - Niquía), Centro Regional Oriente (Rionegro), Granjas Román Gómez Gómez en Marinilla, Granja John Jairo González Torres en San Jerónimo, y Centro Regional Urabá (Apartadó).

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid cumple con el marco normativo aplicable a las entidades del Gobierno dictadas por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos del Politécnico se derivan básicamente de las transferencias departamentales, venta de servicios educativos y otros servicios conexos a la educación tales como la extensión universitaria en asesoría, interventoría y administración de convenios de cooperación interinstitucionales.

1.2.1 Registro de la Información y Conciliación de saldos. La información contable en un alto porcentaje se obtiene a través de interfaces con las dependencias que generan la información; mensualmente se realizan conciliaciones entre los diferentes módulos como Tesorería, Costeo y Facturación, Cartera, Bienes y Cuentas por Pagar; sin embargo, se efectúan gran cantidad de registros manuales. Durante el año 2021, el proceso contable se realizó con personal de planta compuesto por dos (2) Contadores, un (1) Técnico y un (1) Auxiliar Administrativo.

1.2.2 Limitaciones y deficiencias que inciden en el proceso contable. El proceso contable del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se ve afectado entre otras, por las siguientes situaciones de orden administrativo:

- **Físicos – Tecnológicos:** El Área Contable cuenta con un software desactualizado que exige que la información sea registrada manualmente corriendo el riesgo de errores, inconsistencias y demoras en el proceso y generación de reportes.

1.2.3 Compensación de pasivo actuarial y plan de activos para beneficios posemplo: Para efectos de presentación en los estados financieros se compensan los activos y pasivos pensionales resultado del cálculo actuarial.

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN
Compensación Activo - Pasivo Pensional	54.829.855.859	65.281.921.505	-100.804.868.987
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	207.102.038.356	252.218.444.889	-45.116.406.533
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	261.931.894.215	317.500.366.394	-55.688.462.454
Saldo pasivo pensional compensado	54.829.855.859	65.281.921.505	55.688.462.454

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Politécnico prepara como juego de estados financieros mensuales el estado de la situación financiera y el estado de resultados y anualmente con corte a 30 de junio además de los anteriores prepara el estado de cambios en el patrimonio. Los estados financieros son publicados en la página



WEB institucional y trimestralmente son reportados a la Contaduría General de la Nación a través de la página WEB del CHIP.

El marco normativo aplicable para efectos contables al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como establecimiento público es el Régimen de Contabilidad Pública y las directrices de la Contaduría General de la Nación, las cuales nos clasifican como una entidad del “Gobierno General”.

El marco normativo contable está dado por la Resolución N° 693 del 6 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación, que se modifica el artículo 4° de la resolución N° 533 de 2015, por medio de la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid ha venido aplicando el nuevo marco normativo contable y los estados financieros han sido preparados bajo la normatividad vigente establecida por la Contaduría General de la Nación.

Mediante Acuerdo del Consejo Directivo No 25 de diciembre 7 de 2017, se adoptó el Manual de Políticas Contables del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Los registros contables y la preparación de sus Estados Contables, se acogen al Régimen de Contabilidad Pública y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en lo referente a la aplicación del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del PGCP. Sus libros principales se encuentran debidamente registrados.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos económicos y sociales, se aplica la base de causación.

Los procedimientos, plazos y requisitos que se establecen en el manual, son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios públicos y contratistas que participan en los procesos que generan y procesan información contable.

Todos los hechos económicos, financieros y sociales realizados en cualquier dependencia del Politécnico, deben ser debidamente informados al área de contabilidad a través de los documentos fuente o soporte de las operaciones, para que sean canalizados en el proceso contable a más tardar al quinto día hábil del mes siguiente, sin perjuicio de los plazos menores para situaciones particulares y los plazos establecidos para el cierre de año.

Los estados financieros son firmados por el señor Rector, el Director Financiero y el Coordinador de Contabilidad quienes los preparan de acuerdo con la información reportada por las diferentes áreas de las institución.

En los estatutos de la entidad establecidos mediante el Acuerdo Directivo 010 de 2008, no se estableció como función del Consejo Directivo la aprobación de los estados financieros.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid no está obligado ni por ley ni por Estatutos a tener revisoría fiscal ni contador externo que audite los estados financieros; en su calidad de entidad pública del orden departamental los estados financieros del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid son



objeto de opinión dentro del informe definitivo de la auditoría regular practicada por la Contraloría General de Antioquia.

FUNCIONARIOS RESPONSABLES. Son responsables por el cumplimiento de las políticas, plazos, requisitos y las obligaciones relacionadas con el suministro de la información contable, los jefes de las áreas que generan, suministran y procesan información contable (todas aquellas transacciones que impliquen obligaciones afecten la propiedad de los bienes o generen movimientos de recursos financieros) entre las que se encuentran:

Coordinación de Contabilidad: Es la responsable de registrar, revelar, conservar e interpretar la información financiera, económica y social facilitando la toma de decisiones y garantizando el manejo ordenado de sus obligaciones, derechos, bienes y recursos; cumpliendo con las instrucciones y reglamentos del Plan General de Contabilidad Pública, circulares e instructivos dictados por la Contaduría General de la Nación

Coordinación de Tesorería: es la responsable de la apertura, el manejo, el cierre y la cancelación de las cuentas en las entidades bancarias y financieras. Además, estará encargada de la administración y control de cajas, cuentas de ahorro y corrientes, de los recursos recibidos mediante transferencias de orden departamental con sujeción a las normas que rijan y a las directrices expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como de aquellos recursos financieros percibidos por las matrículas y demás derechos académicos de los distintos niveles de formación, los recursos de operación agrícola que surge en la producción, transformación y venta en forma experimental por las Granjas, entre otras entradas de efectivo. Es el área responsable de la administración del efectivo y las inversiones, del registro detallado y documentado de todas las operaciones relacionadas con éstas que afectan los movimientos contables, así mismo efectuará las conciliaciones de saldos con las entidades financieras.

Deberá allegar durante los dos (2) días hábiles siguientes a su elaboración el Boletín Diario de Caja y Bancos, y poner a disposición de la Coordinación de Contabilidad la información referente a los movimientos de efectivo, inversiones, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Costeo y Facturación: La Dirección Financiera mediante el proceso de Costeo y Facturación reconocerá, en el Sistema de Información Financiera, el valor de los derechos a favor del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, originados por la venta de productos agrícolas, de productos manufacturados y de todos aquellos bienes producidos y servicios suministrados por la institución.

Deberá remitir a la Coordinación de Contabilidad durante los dos (2) días hábiles siguientes a su elaboración, las facturas, notas débito y crédito, y la información generada en dicha área y que tenga efectos contables.

Coordinación de Bienes y Servicios: reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo:

- Los activos tangibles empleados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.



d) Los bienes muebles e inmuebles recibidos o entregados en comodato, en cumplimiento de la definición de activo según el marco conceptual y los criterios para el reconocimiento establecidos en la presente política, siempre y cuando no hayan sido reconocidos por otra entidad

A través de ésta Coordinación se remitirán a la Coordinación de Contabilidad para registro y trámite de pago, todas las facturas o documentos equivalentes soportes de transacciones por conceptos de compra de bienes, prestación de servicios, servicios públicos, impuestos, convenios y contratos en los que el Politécnico es el contratante, así como aquellos soportes de administración de los activos de la Entidad tales como: Informes de recepción de bienes y servicios, vales de consumo, entregas de almacén, actas de baja, actas de alta por donaciones, sobrantes, etc. Información que debe de allegarse con todos sus soportes durante los cinco (5) días hábiles siguientes a su elaboración.

Todas las facturas o documentos equivalentes deberán ser entregados a la Coordinación de Contabilidad a más tardar a los cinco (5) días hábiles siguientes al mes de expedición.

Oficina Asesora Jurídica: informará aquellas obligaciones en las que incurre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid por concepto de fallos en contra de la entidad, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

Deberá allegar durante los tres (3) primeros días hábiles del mes siguientes, toda la información referente a contingencias por demandas instauradas por la Entidad, así como las de terceros en contra del Politécnico; indicando por cada proceso:

Número de radicado, Tipo de Proceso, Demandado (NIT y Nombre o Razón Social), Situación Actual de la Demanda (pendiente de fallo de primera instancia, Primer fallo a favor, primer fallo en contra, sentencia definitiva a favor, sentencia definitiva en contra), Monto de la Pretensión (valor de la demanda).

Así mismo, la Oficina Asesora Jurídica deberá informar a la Dirección Financiera de todas aquellas situaciones jurídicas que afectan la Institución y que son de su competencia, tales como contratos de comodatos, donaciones, etc.

Coordinación de Granjas: medirá las materias primas, materiales y suministros mantenidos para su uso en la producción de bienes, los productos en proceso, el inventario de bienes producidos y la mercancía en existencia, del resorte de las granjas.

Deberá allegar durante los cinco (5) días hábiles siguientes a cada mes a la Coordinación de Contabilidad la información referente a los inventarios de semovientes indicando por cada granja y tipo de semovientes la cantidad y valor de: Inventario Inicial, Compras en el mes, altas por nacimientos, ventas, bajas por muerte y saldo final.

Coordinación de Bibliotecas: Deberá allegar durante los cinco (5) días hábiles siguientes a cada mes a la Coordinación de Contabilidad la información referente a los inventarios de libros indicando por cada biblioteca: Inventario Inicial, Compras en el mes, altas por sobrantes, bajas (por cada concepto) y saldo final.



Dirección de Gestión Humana: Deberá enviar a Contabilidad en los plazos establecidos* la información referente a las Nóminas; así mismo informará en los primeros 20 días calendario del mes de enero, la consolidación de las prestaciones sociales con corte al último día del mes anterior.

* Los plazos de las nóminas se establecen a principios de cada año “Calendario para Liquidación de Nóminas FH20”.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros fueron preparados con distintas bases de medición a saber: costo histórico, valor de mercado, costo amortizado y valor presente, aplicado según la política contable de cada transacción o registro.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos
Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción y actualizada con el tipo de cambio a la fecha de pago ; corresponden a legalización de gastos de algunos funcionarios que se trasladan al exterior para comisiones académicas.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No aplica

2.5. Otros aspectos

La entidad no definió que la información financiera fuera por segmentos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1 El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid elaboró el cálculo actuarial para el pasivo pensional en el año 2018 reconociendo al final del año en el pasivo el total del



cálculo ajustado por el IPC anual y se reconoce en el activo el 78.8% por la proporción que le corresponde al Departamento de Antioquia 77.8% y al Ministerio de Hacienda 1%.

3.2.2 Por política contable se reconocen como propiedad planta y equipo aquellos bienes que superen los dos SMLMV identificados como de menor cuantía.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 Deterioro de cuentas por cobrar: Es determinado por la dirección financiera de acuerdo a la política de cuentas por cobrar, para el corte de junio de 2021 fue por valor de \$2.462.175.330.

3.2.2 Deterioro de propiedad, planta y equipo: para el corte de junio de 2021 no se ha estimado deterioro.

3.2.3. Litigios: La oficina asesora jurídica estima el valor a revelar por litigios los cuales pueden ser a favor (cuentas de orden deudoras) o en contra (provisión de pasivos y cuentas de orden acreedoras).

3.3. Correcciones contables

No aplica

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Riesgo de mercado: baja el valor por efectos del mercado
Riesgo de crédito: que no le paguen al Politécnico los préstamos
Riesgo de liquidez: que tenga que vender por debajo del precio.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El alcance de esta política contable comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Reconocimiento :La Coordinación de Tesorería de la Dirección Financiera reconocerá, en el Sistema de Información Financiera como efectivo y equivalentes al efectivo, los activos financieros que



cumplan los criterios para ser incluidos en una de las clasificaciones que a continuación se presentan, en el momento que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid los reciba, los deposite en instituciones financieras o los destine para un uso específico.

Se reconocerá como efectivo el dinero en caja, en cuentas corrientes y en cuentas de ahorros, que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid mantenga disponibles para el desarrollo de sus funciones, atendiendo los pagos de las obligaciones derivadas de su cometido estatal, con oportunidad para el cumplimiento de las relaciones contractuales.

Se reconocerá como efectivo de uso restringido el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, entendiéndose como restricción legal toda aquella restricción originada en un mandato de ley, decreto, resolución, ordenanza o acto administrativo de orden jurídico, que determine la imposibilidad del libre uso, disposición o destinación de los recursos de efectivo y equivalentes al efectivo.

Se reconocerán como equivalentes al efectivo los dineros administrados mediante depósitos a la vista, tales como, Certificados de Depósito a Término (CDT), carteras colectivas, fondos de inversión, derechos fiduciarios y demás instrumentos financieros, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, se mantengan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión se reconocerá como equivalente al efectivo siempre y cuando su vencimiento se

Medición Inicial : La Coordinación de Tesorería medirá inicialmente el efectivo y equivalentes al efectivo por el valor de la transacción.

Medición posterior : Con posterioridad al reconocimiento, la Coordinación de Tesorería medirá el valor asignado a las cuentas de efectivo y sus equivalentes por el valor de la transacción del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional (pesos colombianos) para la presentación de información financiera del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

➤ Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen las transferencias.

Reconocimiento : La Dirección Financiera del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición inicial : Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se medirán en pesos colombianos, utilizando la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción, dicha tasa será consultada en el medio oficial publicado por el Banco de la República.

La medición inicial de las cuentas por cobrar del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se realizará por el valor que se determine en cada documento soporte. Son documentos soporte: contratos, convenios, escrituras, matrículas inmobiliarias, facturas de compra, facturas de venta,



títulos valores, extractos bancarios, conciliaciones bancarias, entre otros, los cuales respaldarán las diferentes operaciones que sean efectuadas por la entidad.

Medición posterior : Con posterioridad al reconocimiento, el proceso de cartera mantendrá por el valor de la transacción las cuentas por cobrar por los siguientes conceptos: venta de bienes, prestación de servicios, arrendamientos, enajenación de activos, seguros, multas, entre otros.

Deterioro : Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, el proceso de Cartera, por lo menos al final del periodo contable, verificará si existen indicios de deterioro.

➤ Préstamos Por Cobrar

Esta política contable, comprende los recursos financieros que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid destine para el uso por parte de los empleados de la institución o de terceros, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

La Dirección de Gestión Humana mediante la dependencia de Desarrollo laboral reconocerá como préstamos por cobrar a empleados los recursos financieros que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid destine para el uso por parte de un empleado, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero, derivados del programa del Fondo de Bienestar Social.

La Coordinación de Contabilidad realizará mensualmente, los ajustes o registros contables de los préstamos por cobrar en el Sistema de Información Financiero, con base en la información suministrada por la dependencia de Desarrollo Laboral.

Medición inicial : La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral medirá los préstamos concedidos por el FBSL a los empleados, por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares en la fecha que se concede el préstamo.

La dependencia de Desarrollo Laboral efectuará, con base en la información contenida en los acuerdos que reglamenten el funcionamiento del FBSL, los siguientes pasos:

- Identificar la tasa de interés de referencia de mercado para transacciones similares, como son:
- Crédito de vivienda: tasa de interés de crédito hipotecario, publicada en la página del Banco de la Republica (tasas de colocación por modalidad de crédito de vivienda para banca comercial).
- Crédito de estudio: tasa de interés de crédito del ICETEX, línea de crédito Acces.
- La tasa de interés de referencia de los demás créditos otorgados por el FBSL a los empleados, será la modalidad de crédito de consumo, publicada en la página del Banco de la Republica (tasas de colocación por modalidad de crédito de consumo para banca comercial).
- Proyectar los flujos reales de efectivo, con base en la tasa de interés y los plazos otorgados.
- Medir los Préstamos por cobrar por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares identificada en el primer punto.

Medición posterior : La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral medirá los préstamos por cobrar al costo amortizado, el cual corresponde al valor del activo inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos



cualquier disminución por deterioro de valor. Para realizar la medición posterior se tendrán en cuenta los siguientes pasos:

- Calcular el rendimiento efectivo, el cual se mide multiplicando el costo amortizado del préstamo por cobrar, por la tasa de interés efectiva.
- La Dirección de Gestión Humana reconocerá en el sistema de información, el rendimiento efectivo como un mayor valor del préstamo por cobrar* y como ingreso en el resultado del periodo.
- Las cuotas recibidas reducirán el valor del préstamo por cobrar, con contrapartida en el efectivo o equivalentes al efectivo o a las afectaciones contables correspondientes, tal como las deducciones de nómina que se generan para el cobro de las cuotas.

Tener presente que el valor de los intereses capitalizados a causa del método del costo amortizado, no podrán ser tomados nunca como base para el cálculo de intereses de períodos siguientes, pues se incurriría en la práctica del anatocismo.

La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral realizará la revisión de las deducciones efectuadas en la liquidación de la nómina por medio de los informes emitidos en el sistema de información. Basada en ésta información, la Coordinación de Contabilidad realizará la afectación contable del pago de la cuota, en el Sistema de Información financiera.

➤ Inventarios

El alcance de esta política contable, aplica para las cuentas que representan los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se tengan con la intención de comercializarse, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios adquiridos en una transacción sin contraprestación, serán tratados según la Política de “Ingresos de transacciones sin contraprestación”, en todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Por su parte, los elementos de aseo y cafetería, la papelería y el material publicitario, que no sean consumidos en las actividades de producción o prestación de servicios, no serán tratados como inventarios, por tal razón, se reconocerán directamente en el resultado del período en el cual se adquieran. Igual tratamiento recibirán los repuestos que no cumplan con los criterios para ser reconocidos como propiedad, planta y equipo y tengan una destinación diferente a la producción de bienes o prestación de servicios.

Los elementos enunciados anteriormente que no cumplan con la condición de ser consumidos en actividades de producción, podrán ser controlados mediante un Inventario Administrativo.

Reconocimiento :El reconocimiento inicia con la compra de materias primas, materiales y suministros relacionados con el proceso de producción o la prestación de servicios, según el costo de adquisición, estos afectarán el Estado de Situación Financiera en las cuentas de inventarios.

Las materias primas son los elementos adquiridos que deben ser sometidos a un proceso de transformación, para convertirlos en bienes finales o intermedios. Dentro de estas se encuentran el concentrado para la producción de animales; semillas para la producción de árboles; entre otros.

Los materiales y suministros son elementos físicos de consumo adquiridos para ser utilizados en la producción de bienes y/o la prestación de servicios. Los materiales y suministros que generalmente se utilizan en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid son: insumos agropecuarios, los medicamentos, los insumos químicos, el combustible y demás recursos necesarios para la producción de bienes o la prestación de servicios.



Medición inicial : La Coordinación de Contabilidad medirá los inventarios de mercancías en existencia, de materia prima, de materiales y de suministros por el costo de adquisición real, según la información proporcionada por el área responsable del inventario.

Los descuentos comerciales, los descuentos por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Medición posterior : Después del reconocimiento inicial, la Coordinación de Contabilidad efectuará los cálculos del valor neto de realización y del costo de reposición, asociados a cada tipo de inventario con base en informes provenientes de la Coordinación de Granjas, la Vicerrectoría de Extensión y demás áreas responsables de los inventarios.

➤ Propiedades, planta y equipo

El alcance de esta política contable, abarca los activos tangibles clasificados en Propiedades, Planta y Equipo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se utilizan para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y las propiedades de inversión que tengan un canon de arrendamiento inferior al valor de mercado o que tengan un porcentaje insignificante destinado a la obtención de renta o plusvalía. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Reconocimiento : La Dirección de Servicios Generales mediante la Coordinación de Bienes y Servicios, o quien haga de sus veces, reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo:

- Los activos tangibles empleados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Los bienes muebles e inmuebles recibidos o entregados en comodato, en cumplimiento de la definición de activo según el marco conceptual y los criterios para el reconocimiento establecidos en la presente política, siempre y cuando no hayan sido reconocidos por otra entidad

Activos de menor cuantía : Al momento de reconocer un bien como Propiedades, Planta y Equipo, la Coordinación de Contabilidad, deberá evaluar según la información proporcionada por la Coordinación de Bienes y Servicios, la siguiente clasificación:

- Bienes con un costo individual igual o inferior a 2 (dos) SMMLV5, se reconocerán en el resultado del periodo y se controlarán a través de un inventario administrativo.
- Activos individuales o activos homogéneos adquiridos en grupo, con un costo superior a 2 (dos) SMMLV, se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo y se depreciarán de acuerdo a la vida útil definida en la presente política.

Bienes muebles : Se reconocerán como bienes muebles aquellos elementos que pueden transportarse o trasladarse de un lugar a otro, sea moviéndose por sí mismos o por una fuerza externa.



Semovientes : Los animales que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento o para cualquier otra actividad que no sea agrícola o pecuaria, la Coordinación de Bienes y Servicios los reconocerá como semovientes previo informe de la Coordinación de Granjas, incluyendo los que sean propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades de gobierno general que cumplan con la definición de activo

Medición Inicial

La Coordinación de Bienes y Servicios según la información proporcionada por cada área responsable del activo, medirá a través del Sistema de Información Financiera, las Propiedades, Planta y Equipo por el costo, el cual comprende todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, tales como:

- El precio de adquisición;
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo;
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo);
- Los honorarios profesionales;
- Las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

La Coordinación de Bienes y Servicios, evaluará si la Propiedad, Planta y Equipo supera los 50 (cincuenta) SMMLV, para distribuir el valor inicialmente reconocido de una partida de Propiedades, Planta y Equipo entre las partes significativas con relación a al costo total y las depreciará en forma separada. La Coordinación considerará una parte como significativa si su valor en relación al total del costo del activo es superior al 20% (veinte) y tiene una vida útil y/o método de depreciación diferente a uno o más componentes del activo. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de Propiedades, Planta y Equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales. En caso de que no cumplan con las condiciones mencionadas, se reconocerán como adición al bien inmueble si aumentan la vida útil del activo, amplían su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejoran la calidad de los productos y servicios o reducen significativamente los costos.

Cualquier descuento o rebaja del precio la Coordinación de Bienes y Servicios, los reconocerá como un menor valor de las Propiedades, Planta y Equipo, y afectará la base de depreciación.

Medición posterior : Después del reconocimiento, la Coordinación de Contabilidad según la información reportada por la Coordinación de Bienes y Servicios, medirá las Propiedades, Planta y Equipo al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.



La depreciación de una Propiedad, Planta y Equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar y ser utilizado de la forma prevista por la Coordinación de Bienes y Servicios, (una vez iniciada la depreciación esta no se suspenderá). El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que el área responsable del activo con el apoyo de la Coordinación de Contabilidad consideren que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política de “Inventarios” o la política de “Activos intangibles”, según la información reportada por la Coordinación de Bienes y Servicios.

➤ Cuentas por pagar

Alcance : El alcance de esta política contable, aplica para todas las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por pagar a costo amortizado, que son aquellos pasivos asociados a inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar transferidos sobre los cuales se retienen sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo; se reconocerán de acuerdo a las políticas de “Inversiones de administración de liquidez”, “Cuentas por Cobrar” o “Préstamos por cobrar” respectivamente

Reconocimiento : Para el reconocimiento de las cuentas por pagar se deberá tener en cuenta el principio de contabilidad de devengo y, por lo tanto, los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos.

La Coordinación de Contabilidad según la información proporcionada por cada área responsable de la cuenta por pagar, reconocerá las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a la obligación, con base en la respectiva factura o cuenta de cobro recibido(a) de parte del proveedor o acreedor y se haya verificado el cumplimiento de los soportes y requisitos jurídicos necesarios para su validez y futuro pago.

Medición inicial : Las cuentas por pagar se medirán por el área responsable de cada tipo de cuenta por pagar, al valor de la transacción. Las cuentas por pagar en moneda extranjera se medirán al valor de la TRM del día de entrada y recibo del bien o servicio, o de acuerdo a lo pactado con el proveedor en el respectivo contrato.

Medición posterior : Después del reconocimiento inicial, la Coordinación de Contabilidad mantendrá el valor de las cuentas por pagar al valor de la transacción.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, al final de cada periodo contable se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las diferencias en cambio que surjan al liquidar o al reexpresar las cuentas por pagar en moneda extranjera a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos





Alcance : El alcance de esta política contable, abarca todas las retribuciones que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid proporciona a sus empleados y docentes de cátedra a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios incluyen tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente.

Reconocimiento : La Dirección de Gestión Humana, reconocerá en el sistema de información, todas las retribuciones suministradas a los empleados, las cuales podrán originarse por una de las siguientes condiciones:

- Resolución de Nombramiento y acta de posesión en el cargo, Contrato Docente Ocasional, Contrato Docente Hora Cátedra;
- Sentencia judicial; o
- Acuerdo, conciliación extrajudicial o Contrato de Transacción.

La Dirección Financiera realizará el registro en el Sistema de Información Financiera de todas las retribuciones por beneficios a los empleados, con base en la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana, tales como las asignaciones salariales, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, incentivos, deducciones, incapacidades, horas extras y demás beneficios y novedades de nómina y de personal.

➤ Ingresos

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Esta política contable comprende los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Reconocimiento :La Coordinación de Contabilidad según la información generada por la Coordinación de Tesorería, la Coordinación de Bienes y Servicios, o el proceso de Costeo y Facturación, según el caso, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, no entrega nada a cambio del recurso recibido, o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

El alcance de esta política contable aplica para todos los hechos económicos relacionados con los ingresos de transacciones con contraprestación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD



- 2.1. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 3.1. Correcciones contables
- 5.1. Equivalentes al efectivo
- 6.1. Inversiones de administración de liquidez
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas
- 7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos
- 8.2. Préstamos gubernamentales otorgados
- 8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar
- 8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo
- 10.1. Construcciones en curso
- 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- 12. Recursos naturales no renovables
- 15. Activos biológicos
- 16. Otros derechos y garantías
- 17. Arrendamientos
- 18. Costos de financiación
- 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)	Rentabilidad
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	36.008.582.623	20.908.475.252	15.100.107.371	
Cuentas Corrientes	1.405.768.026	1.783.874.883	-378.106.857	
Cuentas de Ahorro	34.586.311.064	17.787.168.236	16.799.142.828	105.380.996
Otros depósitos en instituciones financieras	11.652.377	1.336.748.133	-1.325.095.756	
Efectivo restringido instituciones financieras	0	0	0	
Caja menor	4.851.156	684.000	4.167.156	

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en entidades financieras se encuentran en cuentas corrientes, de ahorros y fiducias a la vista, a junio 31 de 2021 presentan el respectivo cuadro con la Tesorería de la Entidad.

5.2. Efectivo de uso restringido



A la fecha de corte no hay efectivo restringido, sin embargo en el año 2019 se presentaron embargos por parte de la superintendencia de salud a algunas cuentas bancarias y se pagaron el valor de \$333.876.984 los cuales se encuentran en solicitud de restitución.

RELACION EMBARGOS A JUNIO 30 DE 2021								
Banco	Código Boletín	Cuenta	Tipo Cuenta	Monto	Concepto	Aplicación	Documento	fecha
AGRARIO	11100111	1323-021332-7	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD	abr-19	15577	27/08/2019
BANCOLOMBIA	11100623	029-290208-09	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD	abr-19	15431	24/04/2019
BANCO DE BOGOTA	11100625	393-07078-4	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD	mar-19	15406	27/03/2019
BANCO CAJA SOCIAL	11100624	21500238883	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD	abr-19	15430	24/04/2019
Total				333.876.984,00				

5.3. Equivalentes al efectivo

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Politécnico no tiene inversiones e instrumentos derivados a la fecha de corte.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

No aplica

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

No aplica

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR



Composición

La cartera institucional de cuentas por cobrar se compone de dos partes: educativa y terceros son administradas por la Dirección Financiera a través de la dependencia de Cartera.

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS POR COBRAR	3.835.750.599	0	3.835.750.599	3.814.605.206	0	3.814.605.206	-21.145.393
0	0	0	0	0	0	0	0
VENTA DE BIENES	47.148.235	0	47.148.235	50.217.126	0	50.217.126	3.068.891
PRESTACION DE SERVICIOS	1.444.355.669	0	1.444.355.669	389.660.196	0	389.660.196	-1.054.695.473
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.029.123.723	0	1.029.123.723	175.046	0	175.046	-1.028.948.677
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.356.727.612	0	1.356.727.612	913.490.579	0	913.490.579	-443.237.033
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	2.420.570.690	0	2.420.570.690	2.464.300.724	0	2.464.300.724	43.730.034
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-2.462.175.330	0	-2.462.175.330	-3.238.465	0	-3.238.465	2.458.936.865

DEUDORES POR VENTA DE BIENES. Registra las cuentas por cobrar pendientes de legalizar por ventas en la estación piscícola San Jerónimo, por la venta de semovientes y productos agrícolas de la granja de Marinilla.

DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS. El Politécnico tiene como política no efectuar créditos directos a los servicios educativos de estudiantes, sin embargo en ejecución de convenios con diferentes entidades se generan cuentas por cobrar por estos conceptos. En la cuenta 1317 “Servicios” se registran las causaciones de cuentas por cobrar resultado de la liquidación de matrículas y otros servicios académicos y de la facturación de servicios conexos a la educación tales como los de extensión.

OTROS DEUDORES. Los conceptos más representativos de esta cuenta corresponden a cuotas partes pensionales y devolución del IVA por ser institución de educación superior pública.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica nota

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

- Las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios corresponden a las estampillas pro-Politécnico.

7.3 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Están compuestas por las facturas que por su vencimiento se catalogaron como de difícil recaudo, las más representativas son con el Departamento de Antioquia por \$1.500.000.000 y Cajanal en



liquidación por \$886.160.329 las cual se encuentra en proceso de cobro ante el Contencioso Administrativo.

7.4 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Concepto	TOTALES		= TRES MESES HASTA 12 MESES		>= 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	113	1.087.591.655	8	1.041.323.910	105	46.267.745	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0	0	0	0
PRESTACION DE SERVICIOS	113	1.087.591.655	8	1.041.323.910	105	46.267.745	0	0

Están compuestas por las facturas que por su vencimiento menor a un año se consideran cobrables.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
PRÉSTAMOS POR COBRAR	4.875.530.025	0	4.875.530.025	5.193.627.760	0	5.193.627.760	318.097.735
PRESTAMOS CONCEDIDOS	4.875.530.025	0	4.875.530.025	5.193.627.760	0	5.193.627.760	318.097.735

8.1. Préstamos concedidos

PRESTAMOS A EMPLEADOS. Corresponde a los préstamos a los empleados del Politécnico a través del Fondo de Bienestar Social Laboral.

A. PROGRAMA FONDO DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL - FBLSL

C. DEPENDENCIA | Dirección de Gestión Humana – Desarrollo Laboral - FBLSL

DEPENDENCIA | Revelaciones a 31 de junio 2021

8.1.1 NORMATIVIDAD APLICABLE.

- **Acuerdo Directivo Nro. 11 del 21 de abril de 2007**, “Dispuso la creación de un Fondo para atender los programas de Bienestar Social Laboral de sus empleados”.



- **Acuerdo Directivo Nro. 19 del 05 de junio de 2007**, “Dispuso la creación de un Fondo para atender los programas de Bienestar Social Laboral de sus empleados”. Toda la reglamentación.
- **Acuerdo Directivo Nro. 31 del 17 de Diciembre 2007**, “Por medio del cual se adiciona el Acuerdo No. 19 del 05 de junio de 2007”: Crea una línea de crédito para la adquisición de seguros.
- **Acuerdo Directivo Nro. 10 del 15 septiembre de 2011**, “Por el cual se modifica el Artículo 41, y se adiciona unos párrafos al mismo artículo 41 del Acuerdo Directivo 19 del 5 de junio de 2007, funcionamiento del Fondo de Bienestar Social Laboral-FBSL para los empleados: Tasa del DTF para los créditos de retirados.

8.1.2 CRÉDITOS.

- **Largo Plazo: Créditos de Vivienda** El Comité del FBSL, define las fechas de convocatoria para las solicitudes de los Créditos de Vivienda cada Año.
- **Modalidades:** Compra, código 030 (plazo máximo 360 quincenas), Mejoras, código 032, (plazo máximo 144 quincenas), Deshipoteca, código 033, (Plazo máximo 360 quincenas), Cambio, código 034, (plazo máximo 360 quincenas) y Construcción, código 031, (Plazo máximo 360 quincenas).
- Se realiza con el proceso de convocatoria anual, en la cual se seleccionan los mejores puntajes definidos en la norma, se le notifica del favorecimiento y se recibe la documentación para realizar el crédito establecidos por esta misma norma, todos los créditos de vivienda son con hipoteca en primer grado, una vez se cumple con todos los requisitos se realiza el desembolso del crédito, incluido hipoteca en primer grado del inmueble:
 - Para todos los créditos, el empleado debe tener capacidad de endeudamiento y elaborar tabla de amortización financiera con monto del crédito y hacer la liquidación respectiva, de acuerdo al IPC con que se están liquidando los créditos (IPC año anterior).
 - Los funcionarios pueden realizar en cualquier quincena como novedad abonos o cancelaciones del crédito, la cual se valida con el área de tesorería y se aplica al crédito, si el abono supera la suma de diez cuotas, puede realizar (Mantener el valor de la cuota y educación tiempo o bajar el valor de la cuota y mantener el tiempo del crédito).
 - Cuando el empleado se pensiona o se retira de la institución, se elabora plantilla de préstamos retirados reportando el saldo inicial y el saldo con que quedó y se envía a



Financiera, Cartera y Contabilidad. Se envía correo a Informática para que lo retire de la Cartera del FBSL porque pasa a Cartera Institucional.

- De los funcionarios que se retiraron y tienen crédito de vivienda, cada año se les envía correo desde el FBSL para los retirados en donde se les informa que cambia DTF para el nuevo valor de la Factura, menos para los Pensionados.
- **Corto Plazo:** el funcionario debe tener capacidad de endeudamiento en la nómina y elaborar tabla de amortización financiera con monto del crédito y hacer la liquidación respectiva, de acuerdo al IPC con que se están liquidando los créditos (IPC año anterior).
- **Modalidades:** (compra de computador, código 019, plazos 24, 48 y 72 quincenas) o Factura de matrícula de Colegio o Universidad, crédito Educativo, código 014 (plazo máximo 24 quincenas). Seguro de Vehículo, código 010 (plazo máximo 24 quincenas), Calamidad, código 015 (plazo máximo 36 quincenas).
 - Los funcionarios pueden realizar en cualquier quincena como novedad abonos o cancelaciones del crédito, la cual se valida con el área de tesorería y se aplica al crédito, si el abono supera la suma de diez cuotas, puede realizar (Mantener el valor de la cuota y educación tiempo o bajar el valor de la cuota y mantener el tiempo del crédito).
 - Cuando el empleado se pensiona o se retira, hay que reportar a la compañía de seguros el cambio de póliza mensual a anual, se hace plantilla que se llama préstamo retirados reportando el saldo inicial y el saldo con que quedó y se envía a Financiera, Cartera y Contabilidad. Se envía correo a Informática para que lo retire de la Cartera del FBSL porque pasa a Cartera Institucional.
 - De los funcionarios que se retiraron y tienen crédito, cada año se les envía correo desde el FBSL para los retirados en donde se les informa que cambia DTF para el nuevo valor de la factura, menos para los pensionados.
- **Mediano plazo:** Créditos Compra de Vehículo, el Comité del FBSL, define las fechas de convocatoria para las solicitudes de los Créditos cada Año.
- **Modalidad: Compra de Vehículo**, código 016 (plazo máximo 96 quincenas). Y el tope lo defina el comité sobre el presupuesto del año.
 - Los interesados llenan el formato FGH94 y lo entregan con los requisitos definidos en la reglamentación. El análisis de las solicitudes lo hace la Coordinadora del FBSL, el Comité define los resultados. Se les comunica por Mercurio, a los solicitantes, el resultado de su solicitud y, se cita a aquellos a quienes se les aprobó el crédito, para que presenten la documentación requerida. Esta documentación se recopila en una carpeta, Posteriormente el empleado después de gestionar en el tránsito y traer la



Prenda a favor del Politécnico CJIC, junto con el Seguro del Vehículo, para continuar con el trámite para desembolso.

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

- No aplica nota.

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

- No aplica nota.

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

- No aplica nota.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
INVENTARIOS	139.092.284	261.843.046	-122.750.762
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	300.000	33.538.500	-33.238.500
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	348.430	-348.430
PRODUCTOS EN PROCESO	138.792.284	227.956.116	-89.163.832

Corresponde a los inventarios de productos para la venta que se tienen en el fondo editorial, materiales para consumo y semovientes en las granjas.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
Propiedad, planta y equipo	205.454.728.126	207.569.403.764	-220.212.317
TERRENOS	113.638.133.796	113.638.133.796	0
SEMOVIENTES	271.840.000	180.190.000	91.650.000
PLANTAS PRODUCTORAS	92.030.780	77.633.715	14.397.065
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	326.259.382	-326.259.382



* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 8 0 2 *

EDIFICACIONES	89.563.914.899	89.237.655.515	326.259.384
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	91.231.765	91.231.765	0
REDES, LINEAS Y CABLES	453.893.500	453.893.500	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	5.606.942.297	5.540.651.020	66.291.277
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	204.984.368	204.984.368	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	866.010.362	856.040.312	9.970.050
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3.826.795.127	3.162.256.693	664.538.434
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	288.011.092	288.011.092	0
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	24.173.653	24.173.653	0
BIENES DE ARTE Y CULTURA	29.713.918	29.713.918	0
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-9.502.947.431	-6.541.424.965	-2.961.522.466

En el saldo de las propiedades, planta y equipo por política contable no se reconocen los activos de menor cuantía; sin embargo, estos siguen siendo controlados administrativamente por la Coordinación de Bienes y Servicios.

La propiedad, planta y equipo se encuentran actualizados por avalúo que se realizó en el año 2017 a través de una firma especializada.

La propiedad, planta y equipo presenta los siguientes saldos a 30-06-2021.

Cuenta	Saldo Sin Depreciar	Depreciación acumulada	Saldo 2020	Depreciación acumulada 2020	Gasto Depreciación
Propiedades, planta y equipo	205.454.728.126	-9.502.947.431	207.569.403.764	-6.541.424.965	-2.961.522.466
Terrenos	113.638.133.796	0	113.638.133.796	0	0
Semovientes	271.840.000	0	180.190.000	0	0
Plantaciones agrícolas	92.030.780	0	77.633.715	0	0
Construcciones en curso	0	0	326.259.382	0	0
Edificaciones	89.563.914.899	-5.490.835.191	89.237.655.515	-3.850.426.487	-1.640.408.704
Plantas, ductos y túneles	91.231.765	-4.105.430	91.231.765	-2.432.845	-1.672.585
Redes, líneas y cables	453.893.500	-20.425.204	453.893.500	-12.103.825	-8.321.379
Maquinaria y equipo	5.606.942.297	-2.206.213.475	5.540.651.020	-1.571.567.368	-634.646.107
Equipo médico y científico	204.984.368	-69.175.594	204.984.368	-58.640.233	-10.535.361
Muebles, enseres y equipos de oficina	866.010.362	-281.742.960	856.040.312	-194.664.559	-87.078.401
Equipos de comunic. y computación	3.826.795.127	-1.315.744.338	3.162.256.693	-772.116.828	-543.627.510
Equipo de transporte, tracción y elevac.	288.011.092	-104.668.532	288.011.092	-68.424.881	-36.243.651
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotel.	24.173.653	-10.036.707	24.173.653	-11.047.939	1.011.232
Bienes de arte y cultura	29.713.918	0	29.713.918	0	0

La variación principal con respecto al año anterior de la propiedad, planta y equipo se dio por la incorporación de mejoras en los edificios, la adquisición de equipos de computo y la depreciación.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQ. COMUNICACIÓN Y COMPUTO	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES Y ENSERES	REPUESTOS	BIENES ARTE Y CULTURA	EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	SEMOVIENTES	PLANTAS	OTROS BIENS MUEBLES	TOTAL
SALDO IICAIL (01-ENERO)	5.544.347.189	3.222.382.489	288.011.092	204.984.368	856.525.572	748.066.152	29.713.918	24.173.653	273.663.750	91.758.120	545.125.264	11.828.751.567
+ ENTRADAS (DB)	238.966.876	612.197.764	0	0	9.484.790	22.514.286	12.116.370	0	111.590.000	1.535.020	4.071.376.454	5.079.781.560
ADQUISICIONES EN COMPRAS	238.966.876	612.197.764	0	0	9.484.790	22.514.286	12.116.370	0	111.590.000	1.535.020	4.071.376.454	5.079.781.560
- SALIDAS (CR)	176.371.768	7.785.126	0	0	0	770.580.438	12.116.370	0	113.413.750	1.262.360	2.000.150.868	3.081.680.680
BAJA EN CUENTAS	176.371.768	7.785.126	0	0	0	770.580.438	12.116.370	0	113.413.750	1.262.360	2.000.150.868	3.081.680.680
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas	5.606.942.297	3.826.795.127	288.011.092	204.984.368	866.010.362	0	29.713.918	24.173.653	271.840.000	92.030.780	2.616.350.850	13.826.852.447
+ CAMBIOS EN MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+AJUSTES EN ENTRADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-AJUSTES EN SALIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL FINAL	5.606.942.297	3.826.795.127	288.011.092	204.984.368	866.010.362	0	29.713.918	24.173.653	271.840.000	92.030.780	2.616.350.850	13.826.852.447
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2.206.213.475	1.315.744.338	104.668.532	69.175.594	281.742.960	0	10.036.707	0	0	0	-149.214.054	3.838.367.552
Saldo inicial	2.549.384.863	1.137.402.312	112.153.738	85.453.747	276.406.051	0	16.874.554	0	0	0	0	4.177.675.265
+ Depreciación aplicada vigencia actual	251.215.437	298.839.547	20.809.927	5.470.844	68.106.926	0	1.936.197	0	0	0	10.902.504	657.281.382
+ Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ajustes de depreciaciones	594386825	120497521	28295133	21748997	62770017	0	0	8774044	0	0	16018558	996.589.095
- Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro por traslado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión de deterioros vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión deterioro acumulado trasladados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (SI - DA - DE	3.400.728.822	2.511.050.789	183.342.560	135.808.774	584.267.402	0	29.713.918	14.136.946	271.840.000	92.030.780	2.765.564.904	9.988.484.895
%DETERIORO ACUMULADO (Seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
%DEPRECIACIÓN ACUMULADA (Seguimiento)	39,35%	34,38%	36,34%	33,75%	32,53%	0,00%	0,00%	41,52%	0,00%	0,00%	-5,70%	27,76%

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS Y DUCTOS	REDES, LINEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TOTAL
SALDO IICAIL (01-ENERO)	113.638.133.796	89.563.914.897	0	0	91.758.120	0	203.293.806.813
+ ENTRADAS (DB)	0	2	0	0	1.535.020	0	1.535.022
ADQUISICIONES EN COMPRAS	0	2	0	0	1.535.020	0	1.535.022
- SALIDAS (CR)	0	0	0	0	1.262.360	0	1.262.360
BAJA EN CUENTAS	0	0	0	0	1.262.360	0	1.262.360
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - salida	113.638.133.796	89.563.914.899	0	0	92.030.780	0	203.294.079.475
+ CAMBIOS EN MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
+AJUSTES EN ENTRADAS	0	0	0	0	0	0	0
-AJUSTES EN SALIDAS	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL FINAL	113.638.133.796	89.563.914.899	0	0	92.030.780	0	203.294.079.475
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial	0	10.275.642.548	0	0	0	0	10.275.642.548
+ Depreciación aplicada a vigencia actual	0	10.272.656.309	0	0	0	0	10.272.656.309
+ Depreciación ajustada por traslados	0	2.986.239	0	0	0	0	2.986.239
- Ajustes de depreciaciones	0	0	0	0	0	0	0
- Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro por traslado	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión de deterioros vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión deterioro acumulado trasladados	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (SI - DA - DE	113.638.133.796	79.288.272.351	0	0	92.030.780	0	193.018.436.927
%DETERIORO ACUMULADO (Seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
%DEPRECIACIÓN ACUMULADA (Seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

10.3. Construcciones en curso

No aplica





10.4. Estimaciones

DEPRECIACIÓN ACUMULADA. Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta; para la determinación de los saldos iniciales a 01-01-2018 se efectuó el nuevo cálculo tomando como base el costo y la nueva vida útil establecida por la firma de inventarios y avalúos contratada para el efecto. La vida útil empleada para hacer las depreciaciones, de acuerdo con los instructivos de la Contaduría General de la Nación, son los siguientes:

Activos Depreciables	Vida útil
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	De 50 a 100 años
Bloques	100 años
Instalaciones deportivas	100 años
Aulas De Clase Centro Regional Urabá	70 años
Invernaderos	5 años
Estanques	10 años
Redes, líneas y cables 20 años	20 años
Plantas y ductos	De 11 a 25 años
Planta Telefónica	11 años
Planta Eléctrica	25 años
Planta De Ordeño	15 años
Otras	20 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo médico y científico	12 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	11 años
Equipo de Comunicación	4 años
Equipo de Computo	5 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	5 años
Equipo musical	5 años
Equipo de deporte y recreación	5 años
Plantas productoras Aguacates	20 años
Semovientes	De 1,5 a 10 años
Peces	2 años
Bovinos	De 5 a 10 años
Hembra	10 años
Macho	5 años
Porcinos	4 años
Conejos	3 años
Caprinos	4 años
Carneros	5 años
Aves 1,5	años



BIENES DE ARTE Y CULTURA. En este rubro se agrupan las bibliotecas de la sede central y cada una de las distintas unidades regionales. Adicionalmente se contabilizan los elementos de museo y los bienes de culto, la totalidad de bienes que sobrepasaron los dos SMMLV fueron incorporados a propiedad, planta y equipo.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
ACTIVOS INTANGIBLES	516.611.867	723.720.561	-207.108.694
INTANGIBLES	1.648.133.329	1.602.957.087	45.176.242
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-1.131.521.462	-879.236.526	-252.284.936

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

No aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica



NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

PASIVOS

Los pasivos más representativos del Politécnico son los laborales por efecto del cálculo actuarial, los préstamos bancarios, proveedores, los recursos de terceros por administración delegada y los ingresos diferidos por matrículas.

NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR

CONCEPTO	Monto del Préstamo	Intereses/Forma de Pago	JUNIO DE 2020	JUNIO DE 2021
DEUDA INTERNA A LARGO PLAZO				
BANCO DE BOGOTA CRED 155438479	16.000.000.000	DTF + 4.6% T.V	5.142.857.148	2.857.142.864
DEUDA INTERNA A CORTO PLAZO				
CRÉDITOS DE TESORERÍA BANCO DE OCCIDENTE	2.287.082.609	DTF + 4.00% T.V		2.287.082.609
CAPITAL PRESTAMOS IDEA	5.500.000.000			5.500.000.000
TOTALES			5.142.857.148	10.644.225.473

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Corresponde a los créditos de tesorería para obtener liquidez de corto plazo.

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO. Comprende la obligación adquirida a largo plazo por el Politécnico, se hace un control y conciliación mensual de los extractos para cada una de las deudas, según informe de Deuda pública.

Préstamo a largo plazo utilizado en la construcción del Bloque P-40 pagadero trimestralmente con tres años de gracia, para lo cual se pignoraron los ingresos de la “Estampilla Politécnico” en un 120% del valor del préstamo.



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS POR PAGAR	16.329.081.039	0	16.329.081.039	7.186.700.328	0	7.186.700.328	-9.142.380.711
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.587.822.342	0	2.587.822.342	1.825.927.166	0	1.825.927.166	-761.895.176
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	11.983.424.847	0	11.983.424.847	4.088.647.274	0	4.088.647.274	-7.894.777.573
DESCUENTOS DE NOMINA	1.448.426.206	0	1.448.426.206	961.925.631	0	961.925.631	-486.500.575
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	265.206.764	0	265.206.764	149.915.740	0	149.915.740	-115.291.024
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	0	0	4.483.348	0	4.483.348	4.483.348
	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	44.200.880	0	44.200.880	155.801.169	0	155.801.169	111.600.289

Las otras cuentas por pagar corresponden a aportes parafiscales y servicios públicos.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las compras de la entidad se hacen en cumplimiento de la Ley 80 de 1.993 y sus reglamentaciones; le entidad cuenta con comités de compras de las Vicerrectorías Administrativa, Docencia y de Extensión.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	6.967.094.762	261.589.423.226	268.556.517.988	6.989.101.232	317.269.602.511	324.258.703.743	55.702.185.755
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.624.623.773	0	6.624.623.773	6.758.337.349	0	6.758.337.349	133.713.576
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	342.470.989	261.589.423.226	261.931.894.215	230.763.883	317.269.602.511	317.500.366.394	55.568.472.179

Los beneficios a empleados del Politécnico se explican en el siguiente cuadro:



* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 8 0 2 *

<p style="text-align: center;">SUELDOS</p>	<p>Se refiere a la remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo Puede decirse que el empleado recibe un sueldo a cambio de poner su fuerza laboral a disposición del empleador, este se paga cada quince días 15 y 30 de cada mes al personal administrativo, docente y jubilados</p> <p>PERSONAL ADMINISTRATIVO 289 DOCENTE 124 JUBILADO 33 OCASIONALES 32</p>
<p style="text-align: center;">GASTOS DE REPRESENTACION</p>	<p>Los gastos de representación están definidos en la ley como parte de la remuneración que devengan algunos servidores y están expresamente señalados en las normas salariales que expida la autoridad competente en la institución solo lo percibe el rector y de los docentes</p>
<p style="text-align: center;">INCAPACIDADES</p>	<p>El pago del auxilio económico por la incapacidad por enfermedad de origen común es de las dos terceras partes de la asignación básica hasta los noventa (90) días la mitad de dicha asignación por los noventa días siguientes. Los dos (2) primeros días, deben ser asumidos en su totalidad por la Institución. A las EPS les corresponde el pago de incapacidad hasta los 180 días. Esta prestación es pagada por la Institución y se recobra a la EPS respectiva. Al igual que las licencias de maternidad o de paternidad o el auxilio por accidente de trabajo que igualmente se recobra a la entidad respectiva</p>
<p style="text-align: center;">SUBCIIDO DE TRANSPORTE</p>	<p>Es un derecho consagrado para aquellos trabajadores particulares y servidores públicos siempre que: Devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, siempre y cuando en el municipio haya servicio público de transporte, solo se le paga a los empleados administrativos que ganan dos (2) salario mínimos o menos .</p> <p>El auxilio de transporte es un derecho establecido para los trabaja-dores particulares y servidores públicos que devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes en los lugares donde se preste el servicio público de transporte. Su pago se hace directamen-te al trabajador. En las entidades del orden territorial se reconoce así no se preste servicio público de transporte.</p>



INTERES A LAS CESANTIAS	Los intereses a la cesantía equivale del 12% anual, o proporcionales por fracción, con respecto a la suma de la cesantía causada en el año fiscal o en la fracción que se liquide definitivamente. estos se pagan a los empleados administrativos y docentes tiempo completo que se encuentren régimen con liquidación anual .
PRIMA DE SERVICIOS	Es el reconocimiento en dinero de 15 días de salario, que se pagará en los primeros 15 días del mes de julio de cada año al personal administrativo y docente . Esta prima se calculará sobre la suma de los siguientes factores a la fecha de su causación: asignación básica mensual, auxilio de transporte y subsidio de alimentación (siempre y cuando el empleado los perciba), teniendo presente la cuantía de los valores señalados a la fecha de causación de la firma, es decir, al 30 de junio de cada año.
BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	La bonificación se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública. Corresponderá al 50% de la asignación básica mensual, siempre que no devengue una remuneración básica y gastos de representación mensual superior al valor establecido por el Gobierno Nacional. Para los demás funcionarios, la bonificación será del treinta y cinco por ciento (35%).
VACACIONES	Las vacaciones son el descanso de quince(15) días hábiles remunerados al que tiene derecho el empleado administrativo y docente después de haber laborado durante un año en la institución. se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación Básica Mensual Doceava Auxilio de Transporte Doceava Auxilio de Alimentación Doceava Prima de servicios Doceava bonificación por servicios prestados



<p>RECARGOS NOCTURNOS</p>	<p>Se le paga al trabajador por laborar en horas de la noche, recargo que corresponde al 35% sobre el valor de la hora ordinaria. este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico</p> <p>Corresponderá a un recargo del veinticinco por ciento (25%) sobre el valor de la hora ordinaria; si el trabajo suplementario es extra nocturno, el recargo será del setenta y cinco por ciento (75%) sobre la hora ordinaria. Adicionalmente, los funcionarios tendrán derecho a un día hábil de descanso compensatorio por cada ocho horas extras de trabajo.</p> <p>este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico</p> <p>Corresponderá a un recargo del cien (100%) sobre el valor de la hora ordinaria por trabajar los domingos este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico</p>
<p>EXTRA DIURNA</p>	
<p>EXTRA NOCTURNA</p>	
<p>EXTRA FESTIVA DIURNA</p>	
<p>EXTRA FESTIVA NOCTURNA</p>	
<p>FESTIVA SENCILLA</p>	
<p>AUXILIO DE ALIMENTACION</p>	<p>El subsidio de alimentación es un beneficio que el trabajador recibe como retribución de la prestación de su servicio. Consiste en el pago habitual y periódico de una suma de dinero destinada a la provisión de alimento del empleado el cual será equivalente al valor mensual que fijará anualmente el Gobierno Nacional mediante Decreto o su pago proporcional a los días servidos.</p>
<p>PRIMA DE VACACIONES</p>	<p>Auxilio económico que percibe el personal administrativo y docente, por valor de quince (15) días de salario, con el fin de que disponga de más recursos para disfrutar de su período de descanso. se liquida el salario con los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asignación Básica Mensual Doceava Auxilio de Transporte Doceava Auxilio de Alimentación Doceava Prima de servicios Doceava bonificación por servicios prestados,



<p>PRIMA DE NAVIDAD</p>	<p>Prima de navidad: es una prestación social para los empleados públicos para los empleados administrativos será equivalente a la totalidad de un (1) mes de la asignación básica mensual del cargo al 30 de noviembre y se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación básica mensual Doceava auxilio de transporte Doceava auxilio de alimentación Doceava prima de servicios Doceava prima de vacaciones Doceava bonificación por servicios prestados Para el docente esta prestación se reconoce con 330 días de servicio se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación básica mensual Doceava prima de servicios Doceava bonificación por servicios prestados.</p>
<p>BONIFICACION POR RECREACIÓN</p>	<p>La bonificación por recreación se reconoce a los empleados administrativos y docentes por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Así mismo, se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero.</p>



* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 8 0 2 *

<p style="text-align: center;">CESANTIA</p>	<p>Este auxilio corresponde a una suma de dinero que el empleador está obligado a pagar al personal administrativo y al docente a razón de un mes de sueldo por cada año de servicio</p> <p>Para su liquidación se toma como base la última asignación mensual, siempre y cuando éste no haya tenido variación en los tres meses anteriores (caso en el cual se tomará como base el promedio mensual de lo devengado en el último año de servicios o en todo el tiempo servido si fuera menor de un año).</p> <p>Las cesantías se liquidarán teniendo en cuenta los siguientes factores salariales: Para los empleados administrativos:</p> <p>Asignación básica mensual Doceava prima de navidad, Doceava prima de vacaciones, Doceava prima de servicios, Doceava bonificación servicios prestados, Doceava recargos nocturnos y festivos, Doceava horas extras y festivas, Doceava subsidio de transporte, Doceava auxilio de alimentación, Doceava viáticos por comisiones (cuando suman más de 180 días en el último año de servicio).</p> <p>Para los docentes</p> <p>Asignación básica mensual Doceava prima de navidad, Doceava prima de servicios, Doceava bonificación servicios prestados, Doceava viáticos por comisiones (cuando suman más de 180 días en el último año de serviciesta.</p>
<p style="text-align: center;">AUXILIO DE CONECTIVIDAD</p>	<p>El empleador deberá reconocer el valor establecido para el auxilio de transporte como auxilio de conectividad digital a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigentes y que desarrollen su labor en su domicilio Decreto 771 del 3 de junio de 2020, dado al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional</p>
<p style="text-align: center;">CESANTIA RECTROACTIVA PAGADAS EN 2019</p>	<p>Las Cesantías de los empleados se encuentran en poder del empleador durante toda la vigencia del contrato laboral. La palabra Retroactivas hace referencia a que la prestación social se le paga al trabajador con base en el</p>
<p style="text-align: center;">CESANTIA RECTROACTIVA</p>	<p style="text-align: center;">último salario devengado</p>



22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.624.623.773	0	6.624.623.773	6.758.337.349	0	6.758.337.349	133.713.576
NÓMINA POR PAGAR	1.116.922.024	0	1.116.922.024	1.608.257.357	0	1.608.257.357	491.335.333
CESANTIAS	2.747.858.092	0	2.747.858.092	2.373.578.296	0	2.373.578.296	-374.279.796
INTERES SOBRE CESANTIAS	51.521.071	0	51.521.071	36.731.130	0	36.731.130	-14.789.941
VACACIONES	722.368.711	0	722.368.711	559.453.070	0	559.453.070	-162.915.641
PRIMA DE VACACIONES	428.965.466	0	428.965.466	269.692.288	0	269.692.288	-159.273.178
PRIMA DE SERVICIOS	0	0	0	698.358.979	0	698.358.979	698.358.979
PRIMA DE NAVIDAD	1.382.809.719	0	1.382.809.719	887.692.638	0	887.692.638	-495.117.081
BONIFICACIONES	174.178.690	0	174.178.690	132.445.377	0	132.445.377	-41.733.313
APORTES A RIESGOS LABORALES	0	0	0	25.779.200	0	25.779.200	25.779.200
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0	0	0	166.349.014	0	166.349.014	166.349.014

22.2 BENEFICIOS POSEMPLEO. Corresponde al valor determinado mediante cálculo actuarial de pensiones.

La responsabilidad por el pago del pasivo pensional corresponde al Politécnico, al Departamento de Antioquia y a la Nación en las proporciones dadas en el siguiente cuadro; los valores se encuentran afectados por los pagos efectuados desde la realización del cálculo actuarial en el año 2018 y su revisión en 2020.

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	261.931.894.215	317.500.366.394	-55.568.472.179
PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	321.787.376	230.763.883	91.023.493
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	20.683.613	0	20.683.613
CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	17.511.116.787	18.650.620.903	-1.139.504.116
CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	244.078.306.439	298.618.981.608	-54.540.675.169

Entidad Aportante	%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	21.20%
Nación (Ministerio de Hacienda)	1.00%
Departamento de Antioquia	77.80%
Total Pasivo Por Pensiones	100.00%

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN
Compensación Activo - Pasivo Pensional	54.829.855.859	65.281.921.505	100.804.868.987
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	207.102.038.356	252.218.444.889	-45.116.406.533
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	261.931.894.215	317.500.366.394	-55.688.462.454



Saldo pasivo pensional compensado	54.829.855.859	65.281.921.505	55.688.462.454
-----------------------------------	----------------	----------------	----------------

Del total del pasivo pensional de \$207.102.038.356, una vez disminuidos los valores que por concurrencia le corresponden a otras entidades, queda un saldo de \$54.829.855.859 a cargo del Politécnico, el cual es pagado quincenalmente en la proporción de nómina de jubilados y cuotas partes pensionales.

La variación con respecto al mismo mes del año anterior se dio principalmente por la revisión del cálculo actuarial, adicionalmente se amortizaron los pagos de los pensionados y las cuotas partes pensionales.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
PROVISIONES	0	3.339.670.915	3.339.670.915	0	3.492.102.411	3.492.102.411	152.431.496
LITIGIOS Y DEMANDAS	0	3.339.670.915	3.339.670.915	0	3.492.102.411	3.492.102.411	152.431.496

Están compuestos por la provisión para litigios y demandas, la cual se calcula mensualmente por la Oficina Asesora Jurídica, determinando aquellas que por su alto riesgo jurídico deben reconocerse como pasivos corrientes.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
OTROS PASIVOS	6.120.058.720	0	6.120.058.720	5.682.886.499	0	5.682.886.499	-437.172.221
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	4.414.419.292	0	4.414.419.292	4.255.318.067	0	4.255.318.067	-159.101.225
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.705.639.428	0	1.705.639.428	1.427.568.432	0	1.427.568.432	-278.070.996

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN. Dineros recibidos mediante contrato de administración delegada, de los cuales quedan pendientes por ejecutar y/o legalizar a 30 de junio de 2021.

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO. Presenta el saldo recaudado por matrículas y servicios académicos correspondientes al semestre 2021-1 que se amortizará en los meses de abril a junio de 2021.



NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
ACTIVOS CONTINGENTES	50.587.765.988	47.674.583.602	2.913.182.386
LITIGIOS Y DEMANDAS	5.952.646.285	5.783.119.383	169.526.902
BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTIA	3.428.571.437	7.862.589.529	-4.434.018.092
ACTIVOS RETIRADOS	41.206.548.266	34.028.874.690	7.177.673.576

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	% PART.	CANTIDAD (Procesos en Curso)
ACTIVOS CONTINGENTES			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5.952.646.285	100,00%	
Civiles	0	0,00%	
Laborales	111.250.465	1,87%	1
Penales	0	0,00%	
Administrativos	5.841.395.820	98,13%	11
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	44.635.119.703		
Garantías	3.428.571.437	7,68%	
Activos retirados	41.206.548.266	92,32%	

LITIGIOS Y DEMANDAS. Son cuentas de orden administrativas, y de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, su contrapartida corresponde a la cuenta derechos contingentes por contra (Cr).

ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS: son las cuentas por cobrar castigadas por considerarse incobrables y por la causación de facturas pendientes de matrículas de los estudiantes.

25.2. Pasivos contingentes

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
PASIVOS CONTINGENTES	8.967.442.410	10.041.730.779	-1.074.288.369
LITIGIOS O DEMANDAS	4.459.144.348	4.448.470.628	10.673.720
BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA	4.378.196.434	5.463.158.523	-1.084.962.089
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	130.101.628	130.101.628	0

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	% PART.	CANTIDAD (Procesos en Curso)
PASIVOS CONTINGENTES			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.378.559.731	100,00%	
Civiles	0	0,00%	



* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 8 0 2 *

Laborales	359.714.770	8,22%	1
Penales	0	0,00%	
Administrativos	4.018.844.961	91,78%	9
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4.508.298.062		
Garantías	4.378.196.434	9,81%	
Bienes recibidos en custodia	130.101.628	0,29%	

LITIGIOS Y DEMANDAS. De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, se registraron las novedades inherentes a la culminación de procesos jurídicos y el surgimiento de nuevas demandas, tanto a nivel laboral como administrativo, así como, contingencia por obligaciones fiscales, su contrapartida corresponde a la cuenta 9905 responsabilidades contingentes por contra (Db).

BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA. Son las hipotecas y prendas que garantizan los préstamos efectuados a los empleados.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	50.587.765.988	47.674.583.602	2.913.182.386
LITIGIOS Y DEMANDAS	5.952.646.285	5.783.119.383	169.526.902
BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTIA	3.428.571.437	7.862.589.529	-4.434.018.092
ACTIVOS RETIRADOS	41.206.548.266	34.028.874.690	7.177.673.576

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	8.967.442.410	10.041.730.779	-1.074.288.369
LITIGIOS O DEMANDAS	4.459.144.348	4.448.470.628	10.673.720
BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA	4.378.196.434	5.463.158.523	-1.084.962.089
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	130.101.628	130.101.628	0

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición





* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 8 0 2 *

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
PATRIMONIO	153.048.336.887	144.011.938.900	9.036.397.987
CAPITAL FISCAL	2.416.923.397	2.416.923.397	0
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	136.582.708.054	131.568.741.033	5.013.967.021
UTILIDAD O DEFICIT DEL EJERCICIO	4.268.389.304	10.026.274.470	-5.757.885.166
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMP	9.780.316.132	0	9.780.316.132

27.1. Capital

Dentro de esta cuenta se encuentran los recursos otorgados para la creación y desarrollo de la Entidad y la afectación por los traslados de los superávits o déficits de periodos anteriores a 2018.

27.2. Utilidades o excedentes acumulados. Representa el saldo determinado con la adopción al nuevo marco normativo en el año 2018 más los excedentes de los ejercicios 2019 y 2020.

27.3. Resultado del ejercicio. Se presenta un superavit contable de enero a junio 30 de 2021 de \$4.268.389.304.

27.4 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados : Corresponde al valor positivo que se presentó por la revisión del cálculo actuarial de pensiones.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
INGRESOS	43.681.308.217	43.259.359.967	421.948.250
VENTA DE BIENES	236.347.101	180.385.555	55.961.546
VENTA DE SERVICIOS	13.390.208.993	11.688.780.622	1.701.428.371
TRANSFERENCIAS	28.097.699.697	30.946.535.235	-2.848.835.538
OTROS INGRESOS	1.957.052.426	443.658.555	1.513.393.871

Los Ingresos operacionales del Politécnico provienen de los servicios educativos (educación y extensión), transferencias gubernamentales y ventas de productos agropecuarios en las granjas experimentales. Los otros ingresos ordinarios corresponden principalmente a recuperaciones de gastos, arrendamientos y donaciones.



28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
INGRESOS EN TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	28.097.699.697	30.946.535.235	-2.848.835.538
TRANSFERENCIAS	28.097.699.697	30.946.535.235	-2.848.835.538

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Está compuesto por las estampillas Politécnico que provienen del 0.4% del valor contratado por las entidades del nivel departamental de Antioquia y las entidades del municipio de Rionegro. Hasta el mes de mayo dichos valores fueron revelados en las cuentas de transferencias, sin embargo, por fallas en el procesos de operaciones recíprocas de la Contaduría General de la Nación se debió hacer el traslado a las cuentas de ingresos no tributarios.

Las estampillas del orden departamental se recaudan y giran mensualmente por el Departamento y las entidades de los municipios de Rionegro y Girardota que giran al Politécnico directamente lo retenido.

ESTAMPILLAS	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	%
ESTAMPILLA POLITECNICO	1.912.982.686	4.237.339.675	-54,85%
ESTAMPILLA POLITECNICO RIONEGRO	2.971.793.482	1.046.564.238	183,96%
Total ESTAMPILLAS POLITECNICO	4.884.776.168	5.283.903.913	-7,55%

TRANSFERENCIAS. En esta cuenta se registraron las transferencias que se cobraron al Departamento de Antioquia por aportes ordenanzaes con destinación al funcionamiento de la entidad.

TRANSFERENCIAS	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	2.480.331.859	0	100,00%
RECURSOS NACION	1.268.026.391	2.819.392.050	-55,02%
APORTES ORDENANZAES	17.410.452.574	26.957.956.826	-35,42%
OTRAS TRANSFERENCIAS	4.534.444.564	366.742.770	1136,41%
Total Transferencias	25.693.255.388	30.144.091.646	-14,77%

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
INGRESOS EN TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	15.583.608.520	12.312.824.732	5.066.757.614
VENTA DE BIENES	236.347.101	180.385.555	55.961.546
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA	236.347.101	162.298.670	74.048.431
PRODUCTOS MANUFACTURADOS	0	18.086.885	-18.086.885
VENTA DE SERVICIOS	13.390.208.993	11.688.780.622	1.701.428.371
SERVICIOS EDUCATIVOS	14.739.059.172	13.383.199.553	1.355.859.619



* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 8 0 2 *

OTROS SERVICIOS	2.884.445	2.545.108	339.337
DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS SCIOS (DB)	-1.351.734.624	-1.696.964.039	345.229.415
OTROS INGRESOS	1.957.052.426	443.658.555	1.513.393.871
FINANCIEROS	167.186.899	167.641.446	-454.547
DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO	41.091.814	2.053.358	39.038.456

SERVICIOS EDUCATIVOS. Corresponde a la amortización del valor facturado por concepto de matrículas y otros servicios tales como bienestar estudiantil, servicios informáticos, derechos de grados, seguro estudiantil, etc.

En el rubro de servicios educativos también se incluyen los servicios conexos a la educación tales como los prestados en extensión académica.

INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS

SERVICIOS EDUCATIVOS	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	%
	14.739.059.172	16.153.089.332	-8,75%
FORMACION TECNICA PROFESIONAL	430.000	311.662.843	-99,86%
FORMACION TECNOLOGICA	5.296.798.251	4.582.120.086	15,60%
FORMACION PROFESIONAL	7.831.174.648	9.565.869.926	-18,13%
FORMACION SUPERIOR-POSTGRADOS	329.911.255	917.476.544	-64,04%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	1.280.745.018	775.959.933	65,05%

Total Servicios de Formación Académica	14.739.059.172	16.153.089.332	-8,75%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-1.351.734.624	-1.977.731.987	-31,65%

La educación del nivel profesional es la que más genera recursos, seguida del nivel de formación tecnológica.

DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS. Corresponde a los descuentos del 10% por la Ley de Votación, alivio del 20% del valor de las matrículas reconocido por el Departamento de Antioquia, Ley del Deporte, rebajas aprobadas por del Comité de Matrículas en cumplimiento del reglamento, devoluciones por haber tomado un menor número de créditos, entre otros.

INGRESOS FINANCIEROS. Corresponden a los rendimientos de las cuentas bancarias, como también a los intereses que se cobran en las liquidaciones de matrícula por concepto de pagarés y plazos.

El incremento de los otros ingresos con respecto al año anterior se presentó por la revisión de los procesos por demandas contra la institución de los cuales algunos disminuyeron su probabilidad de pago por parte del Politécnico.

NOTA 29. GASTOS





Composición

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
GASTOS	17.461.698.479	13.403.374.963	3.964.408.623
DE ADMINISTRACION	16.639.025.629	11.828.529.875	4.810.495.754
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	563.052.947	1.409.140.078	-846.087.131
OTROS GASTOS	259.619.903	165.705.010	93.914.893

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16.639.025.629	11.828.529.875	2.397.355.659	20%
SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRATIVOS	7.355.292.763	6.089.158.081	1.266.134.682	21%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS ADMINISTRATIVOS	63.144.861	77.920.933	-14.776.072	-19%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.367.789.220	1.228.240.536	1.139.548.684	93%
APORTES SOBRE LA NOMINA	174.977.662	168.529.297	6.448.365	4%
PRESTACIONES SOCIALES ADMINISTRATIVOS	3.417.264.775	1.749.012.123	1.668.252.652	95%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS ADMINISTRATIVOS	689.061.611	277.341.599	411.720.012	148%
GENERALES	2.232.635.305	2.083.949.046	148.686.259	7%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	338.859.432	154.378.260	184.481.172	119%

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
GASTO DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	563.052.947	1.409.140.078	-1.227.577.101	-87%
DETERIOROS	0	3.238.465	-3.238.465	-100%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	3.238.465	-3.238.465	-100%
DEPRECIACIONES	519.755.670	1.295.145.324	-775.389.654	-60%
EDIFICACIONES	298.172.394	743.882.932	-445.710.538	-60%
Plantas, ductos y túneles	760.286	760.265	21	0%
Redes, líneas y cables	3.782.446	3.782.445	1	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	96.708.736	261.055.095	-164.346.359	-63%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2.814.866	14.995.875	-12.181.009	-81%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	16.057.554	53.724.185	-37.666.631	-70%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	95.169.480	201.659.993	-106.490.513	-53%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	5.775.204	12.861.435	-7.086.231	-55%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	514.704	2.423.099	-1.908.395	-79%
AMRTIZACIONES	42.570.525	104.952.113	-62.381.588	-59%
SOFTWARES	42.570.525	104.952.113	-62.381.588	-59%
PROVISIONES	726.752	5.804.176	-5.077.424	-87%
ADMINISTRATIVAS	726.752	5.804.176	-5.077.424	-87%

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
OTROS GASTOS	259.619.903	165.705.010	93.914.893	57%
COMISIONES	35.903.424	40.241.379	-4.337.955	-11%
FINANCIEROS	211.585.596	115.767.305	95.818.291	83%
DEPRECIACIONES	12.130.883	9.696.326	2.434.557	25%



NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

Corresponde al costo de venta de los servicios educativos y servicios conexos a la educación a través de la Vicerrectoría de Extensión que presta el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como Institución de educación superior, a esta cuenta se trasladan los costos registrados en las cuentas 71 y 72 de acuerdo con los centros de costos establecidos por la entidad.

Concepto	JUNIO DE 2021	JUNIO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
COSTOS	21.951.204.186	17.848.365.058	4.723.996.843	26%
BIENES PRODUCIDOS	18.645.855	15.387.025	3.258.830	121,18%
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y	18.645.855	15.387.025	3.258.830	21%
SERVICIOS EDUCATIVOS	21.932.558.331	17.832.978.033	4.099.580.298	23%
EDUCACION FORMAL - MEDIA TECNICA	87.248.484	68.129.820	19.118.664	28%
EDUCACION FORMAL-SUPERIOR FORMACION TECNICA PROFESIONAL	2.724.942.340	2.126.162.119	598.780.221	28%
EDUCACION FORMAL-SUPERIOR FORMACION TECNOLOGICA	348.347.363	232.803.368	115.543.995	50%
EDUCACION FORMAL SUPERIOR-FORMACION PROFESIONAL	14.215.699.369	9.397.695.300	4.818.004.069	51%
EDUCACION FORMAL-SUPERIOR POSTGRADO	10.057.343	33.872.549	-23.815.206	-70%
INVESTIGACION	1.774.210.131	3.949.152.770	-2.174.942.639	-55%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	2.772.053.301	2.025.162.107	746.891.194	37%

LIBARDO ALVAREZ LOPERA
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T

DIEGO LEON QUICENO CALDERON
DIRECTOR FINANCIERO